

**FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE FACULTAD
DECISIÓN AD REFERÉNDUM N°03 DE 2016**

Fecha: 23 de Junio de 2016

MOTIVACIÓN:

Ante la urgencia de aprobar la modificación del calendario académico correspondiente a la primera Cohorte del Convenio de Doble Titulación UTP - UNISA solicitado al Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica, se someten a consideración Ad Referéndum la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN CONSULTADA:

1. Aprobar la modificación del calendario académico correspondiente a la primera Cohorte del Convenio de Doble Titulación UTP - UNISA así:

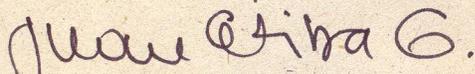
Inscripciones: del 04 de abril al 15 de julio de 2016
Entrega de documentos: del 16 al 21 de julio de 2016
Admisiones: del 22 al 26 de julio de 2016
Publicación de recibos de pago: del 27 al 29 de julio de 2016
Matrícula financiera: del 27 de julio al 5 de agosto de 2016
Matrícula académica: 8 de agosto de 2016
Inicio de clases: 8 de agosto de 2016
Ultimo día de clase: 10 de diciembre de 2016
Digitación de notas: del 12 al 16 de diciembre de 2016

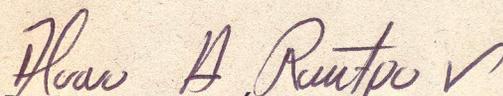
DECISIÓN:

1. El Consejo de Facultad aprueba la modificación del calendario académico para la primera Cohorte del Convenio de Doble Titulación UTP - UNISA.

MIEMBROS CONSULTADOS:

Ing. Juan Esteban Tibaquirá	Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Álvaro Hernán Restrepo Victoria	Director Maestría Ingeniería Mecánica
Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez	Director de la Maestría en S. A. P
Est. Cristian Josué Restrepo	Representante de los estudiantes


Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRA GIRALDO
Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica


Dr. ALVARO HERNÁN RESTREPO V.
Secretario